

Fecha de presentación: julio, 2021, Fecha de Aceptación: septiembre, 2021, Fecha de publicación: octubre, 2021

09

EVALUACIÓN SOBRE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS Y USO DEL MÉTODO INVESTIGATIVO EN ESTUDIANTES DE DERECHO

EVALUATION ON THE FORMATION OF RESEARCH COMPETENCES AND THE USE OF RESEARCH METHOD WITH LAW STUDENTS

Nemis García Arias¹

E-mail: us.nemisgarcia@uniandes.edu.ec

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-5757-2964>

Fredy Pablo Cañizares Galarza¹

E-mail: dir.santodomingo@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2194-5092>

Ned Quevedo Arnaiz¹

E-mail: nedquevedo@yahoo.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3391-0572>

¹Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

García Arias, N., Cañizares Galarza, F., P. & Quevedo Arnaiz, N. (2021). Evaluación sobre formación de competencias investigativas y uso del método investigativo en estudiantes de Derecho. *Revista Conrado*, 17(S2), 65-72.

RESUMEN

La formación de conocimientos científicos y tecnológicos es sumamente importante para lograr profesionales competentes que puedan asumir los métodos de la investigación. El objetivo investigativo fue: valorar la relación del uso del método científico en la práctica investigativa con la formación integral para la profesión desde las asignaturas del eje epistemológico investigativo en la carrera de Derecho en la Universidad. El resultado fundamental alcanzado con un diseño experimental analítico descriptivo longitudinal está en las valoraciones relacionadas con la utilidad del método científico de manera consciente en los estudios investigativos para la formación integral y el desarrollo de las competencias investigativas. Como conclusión se estableció la reflexión del método científico durante la formación integral del estudiante y de sus competencias investigativas.

Palabras clave:

Formación de conocimientos, método científico, formación integral, competencias investigativas.

ABSTRACT

The formation of scientific and technological knowledge is extremely important to achieve competent professionals who can assume the methods of research. The research objective was: to assess the relationship of the use of the scientific method in research practice with comprehensive training for the profession from the subjects of the investigative epistemological axis in the Law career at the University. The fundamental result achieved with a longitudinal descriptive analytical experimental design is in the assessments related to the usefulness of the scientific method in a conscious way in research studies for the comprehensive training and development of research skills. As a conclusion, the reflection of the scientific method was established during the integral formation of the student and their investigative competences

Keywords:

Knowledge training, scientific method, comprehensive training, research skills.

INTRODUCCIÓN

La función fundamental de la investigación en la Universidad, y también dentro de la sociedad, se refiere a la creación desde la formación de los conocimientos científicos y, además, los conocimientos tecnológicos para poderlo aplicar en los resultados de las propias investigaciones que buscan la solución de problemas actuales. La investigación formativa de la Universidad está destinada, como ha precisado Gómez (2017), a la búsqueda y aprehensión del nuevo conocimiento, al desarrollo de la creatividad, la innovación de ideas, y la valoración colectiva que de forma crítica comparten docentes y estudiantes en búsqueda de lograr un profesional competente y de calidad. (Larrauri et al. 2015).

El artículo 346 de la Constitución (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008) hace posible que La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) delimite en el artículo 93 el principio de calidad como: "... la búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos." (Ecuador. Presidencia de la República, 2010, pág. 40). La calidad, por tanto, es compatible con los objetivos de la investigación lo cual podría alcanzarse en la Universidad ecuatoriana cuando se mejore esta actividad como un sistema que incluya las aspiraciones del estudiante en el bregar formativo. (Martínez et al. 2018).

En la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES) la producción científica de estudiantes y docentes ha aumentado durante los últimos años, pero los resultados son aún limitados ante las demandas sociales y las necesidades transformativas de la institución como motor de la transformación social (Cañizares, 2021). Igualmente, la excelencia y calidad tiene que estar aparejada de la cantidad producida, y los conocimientos que se insertan en el saber académico producto de la investigación como muestra de la creatividad de estudiantes y profesores. Pero también debe concordar con la forma en que se emplean los instrumentos con los cuales se forjan los nuevos conocimientos

Un cambio en cuanto a la calidad y trascendencia de la investigación se desprende de una acción coordinada

y estable entre los estudiantes y entre estos y su tutor (Arnaiz et al, 2018). Por ello la necesidad de incrementar los lazos afectivos entre los colectivos tanto entre estudiantes como con el docente y, con la relación necesaria entre ellos, obtener resultados superiores de la investigación en la formación del estudiante y su impacto en la comunidad.

Los docentes y estudiantes han alcanzado elevar sus resultados y muestran cierta satisfacción con sus logros investigativos, pero casi siempre, estos investigadores manifiestan que sus resultados pueden ser aún mayores si hay una mejor planificación y concientización de las necesidades de cambio por parte de los propios investigadores, los administrativos, y las autoridades académicas y se orienta el resultado final hacia el impacto de los textos científicos y sus aplicaciones (Arnaiz et al, 2020) a transformar realidades. De allí la necesidad de alcanzar los objetivos formativos e involucrar cada vez más al estudiante en lo que realiza desde el punto de vista investigativo para que forme conocimientos, habilidades, actitudes y valores relacionados con la investigación y su profesión como competencias investigativas.

Todo conocimiento derivado de la investigación del estudiante, si es propia en un acto de creación, es inversión formativa de la universidad para la sociedad, y puede generar recursos valiosos y competitivos en los profesionales, pero además rasgos importantes que se incorporan a la formación integral como reflejo de la realidad externa al individuo, pero que se corresponde con el convivir y las relaciones sociales. Por ello, a todo los conjuntos de saberes explícitos que los estudiantes son capaces de asimilar y que se ordenan según las características de la materia, con la que se responde a un axioma de la ciencia de que sean comprobados y sistematizados y en particular con sus métodos específicos, pueden ser perfeccionados a partir de la experiencia de cada individuo (Ciprés & Llusar, 2017), lo cual permite posteriormente el desarrollo social e individual, y también de la propia ciencia, mediante procesos conscientes o inconscientes desde la práctica.

Por ello, Morín define al conocimiento científico como el resultado de una negociación social dinámica, que se enriquece en la vida con el mayor número de aportes que pueden ofrecer a quienes llega, para que lo utilicen para descubrir sus verdades que no son absolutas, concluyendo "los progresos de la ciencia obedecen a una dialógica de aumento de las certidumbres y de descubrimientos de incertidumbres." (Morin, 1999, 247) y así en ese esfuerzo y reflexión se nutre de los conocimientos científicos mediante el método porque este, a decir de este autor: "...es

ayudar a pensar por uno mismo para responder al desafío de la complejidad de los problemas...” (Morín, 1999, 36).

En la carrera de derecho en la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES) se ha implementado un nuevo currículo que comprende la formación investigativa del pregrado para el estudiante desde el primer nivel hasta su sustentación, de manera que ayude a pensar y solucionar los problemas. En la práctica, se ha observado que los alumnos desarrollan en sus proyectos ideas importantes en lo forman para su profesión, y que por esta concepción puede ser perfeccionada durante la formación en UNIANDES, pero la integración de los conocimientos en cada una de las materias no tiene la misma intensidad y por tanto disminuye la sistematicidad y el resultado de la investigación, y con ello su entrenamiento formativo (Cañizares et al, 2018; Velázquez et al. 2019).

Estos estudiantes de Derecho cuando ya han transitado por varios niveles han recibido diferentes asignaturas que lo forman integralmente en la investigación. Desde el primer año o nivel reciben Metodología de la investigación, luego como ya se ha explicado en otros textos (Cañizares et al, 2018, Arnaiz et al, 2020), en segundo nivel continúan con la Investigación acción, en el tercer nivel comparten la Investigación jurídica, en cuarto la Investigación exploratoria y en el quinto nivel sigue la Investigación descriptiva y el sexto nivel de la malla les permite acercarse a la Investigación de casos reales del Derecho.

Los estudiantes reciben su preparación investigativa que los forma en competencias investigativas para el trabajo en grupos, la búsqueda de información valiosa, la conducción de sus investigaciones y proyectos y la socialización la Investigación Científica. Pero, todos los estudiantes en la práctica investigativa refieren con los proyectos integradores de nivel los conocimientos que son experimentados por ellos en la realidad que transforman, casi siempre con los mismos métodos de investigación científica.

En otras investigaciones anteriores de estos mismos autores, se ha apreciado tanto las deficiencias como aquellas fortalezas formativas de la Investigación Científica que son producidas en los estudiantes (Cañizares et al, 2018; Herrera et al. 2018; Galarza et al. 2019), y se ha implementado un modelo que permite el trabajo coherente de los investigadores mediante proyectos integradores (Cañizares, 2021). Todo ello sirve de punto de partida para dirigir la atención a los cambios necesarios para que el aprendiz de investigador pueda correctamente asumir los métodos de la investigación y labrar su camino profesional.

En los sílabos de los años terminales de las asignaturas de investigación, en 5to y 6to niveles, se establecen respectivamente resultados de aprendizaje de carácter metodológicos como: “Reconoce la lógica, pasos del método, técnicas y diseños de la investigación descriptiva para su aplicación rigurosa en los procesos de investigación” (Quevedo, 2021, pág. 2), y en el último nivel del ciclo de esas asignaturas, “Trabajar en redes para elaborar estudios comparativos sobre el análisis de la jurisprudencia, y trabajar en redes para elaborar revisiones sobre de fallos en casos internacionales, todo lo cual se obtiene al conocer los casos reales y de relevancia nacional y su influencia en los distintos ejes de la sociedad ecuatoriana” (Santillán, 2021, pág. 2).

Por ello, este estudio aborda el método de investigación como el objeto de estudio en la conducción de las investigaciones de los estudiantes. En esta investigación se establece como objetivo valorar la relación del uso del método científico en la práctica investigativa con la formación integral para la profesión desde las asignaturas del eje epistemológico investigativo en la carrera de Derecho en la Universidad.

El aporte de esta investigación se procura en las valoraciones que se brindan relacionadas con la utilidad del método científico de manera consciente en las asignaturas del eje epistemológico investigativo del nuevo currículo en UNIANDES para poder diversificar la forma en que el estudiante acomete los estudios investigativos y con ello alcanzar una formación integral y el desarrollo de las competencias investigativas como parte de su formación para la profesión en el derecho.

METODOLOGÍA

Esta investigación presentó un diseño experimental analítico descriptivo, proyectado como un experimento del tipo preexperimental, el cual se realizó durante el semestre desde octubre del 2020 hasta febrero del 2021, por lo que se hizo un estudio longitudinal en el periodo con estudiantes de primero hasta el sexto nivel. Se propició la actuación del docente mediante la ejemplificación del método científico para el cumplimiento de las actividades que sustitúan la realización del proyecto integrador en cada asignatura de investigación, y la incidencia en el proceso formativo universitario, para así reconocer que los resultados investigativos de los estudiantes fueran concluyentes por su uso de métodos científicos.

La conducción del trabajo se basó en una metodología cuantitativa-cualitativa, con un enfoque de análisis hermenéutico en cuanto a los resultados y datos. En este estudio se utilizó la observación y se recopiló las experiencias

mediante la técnica de redacción por parte de los estudiantes durante la instrucción y conducción formativas del semestre en el aula virtual como resultado de las condiciones de aislamiento por la pandemia de COVID 19 y sustitución de los proyectos investigativos de niveles en la carrera de Derecho en la sección matutina híbrido en la sede de la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES) Santo Domingo.

Desde el punto de vista cuantitativo se observó la puntuación de las pruebas y la realización de actividades asincrónicas para la realización actividades equivalentes al proyecto de investigación. Se examinaron los resultados reflexivos de los estudiantes en las asignaturas de investigación en las actividades concebidas como prácticas de uso de diferentes métodos de investigación.

Mediante el intercambio constante entre los docentes y los estudiantes, durante el desarrollo de su competencia investigativa, en los seis niveles de la carrera se valoraron los problemas detectados en el aprendizaje con el uso de los métodos de investigación en actividades de búsqueda de la información y procesamiento de las mismas y en la preparación de instrumentos y tabulación de resultados de la investigación estudiantil, posible desde las condiciones de distanciamiento con la tecnología. Se analizó la opinión de los estudiantes con relación a la necesidad de emplear diferentes métodos mediante la composición hecha para inferir resultados. Se valoró el logro de las competencias de investigación en los estudiantes.

RESULTADOS

La preparación del estudiante es reconocida como fundamental para la creación de la competencia investigativa, ya que esa competencia desde la instrucción investigativa incluye la aplicación de los conocimientos de una profesión en los ambientes relacionados con la actividad investigativa: lo cognitivo, lo metacognitivo y las cualidades personales del investigador en esa acción. La relación entre las estrategias cognitivas y metacognitivas para la realización de las actividades es clara, ya que estas guardan relación con las características de las personas, por lo cual hace que se trate de un sistema de relaciones muy variado entre ellas, en tanto el mundo personal es muy complejo y desigual.

Estos autores estipulan la creación de dicha competencia a la incidencia en la formación del estudiante de la ejecución del currículo, o sea, en el uso de los métodos de apropiación y aprendizaje cuando su internalización responde a intereses, necesidades y demandas provenientes de la realidad social, y en su actividad completan con los recursos personales para impulsar la actividad

investigativa como algo inseparable a la formación de esa competencia, donde se aprecian habilidades para observar, preguntar, argumentar, sistematizar, o inclusive innovar, entre otras que normalmente poseen las personas y utilizan en su vida práctica, aunque no necesariamente sean profesionalmente investigadores.

Además, los medios de enseñanza y aprendizaje son medios tecnológicos con los cuales se facilitan los objetivos de las diferentes asignaturas. Pero los medios tecnológicos, en ocasiones limitan las posibilidades y recursos de estudiantes con desventajas económicas y de otros que no dependen tanto de la tecnología.

Por ello enseñar a utilizar métodos acordes a las posibilidades de cada estudiante y a las condiciones del momento desde las asignaturas de investigación, contribuyen a gestar una mayor amplitud para la búsqueda de la información científica, el desarrollo de las investigaciones, y la aplicación de los resultados. De allí que la didáctica utilizada en momentos de limitaciones por pandemia es importante para que el alumno aprenda y pueda utilizar en la práctica esos métodos de la investigación y atemperar lo a las necesidades de su profesión.

Debido a las limitaciones de movilidad para formar grupos investigativos de estudiantes, y así dar solución real a los problemas de la comunidad, los métodos de la investigación se ajustaron a toda la amplitud de procedimientos que la tecnología ofrece en la solución de problemas desde la distancia, y también a las reflexiones grupales que demandan lograr los objetivos de cada nivel para formar las competencias investigativas en los estudiantes de la carrera de derecho.

En la compilación de la información, se valoró el desarrollo cognitivo en los estudiantes de cada nivel mediante una muestra superior al 30 % en todos los casos. También se valoró el desarrollo procedimental referido por el estudiante con el cual hace uso de los métodos de la investigación; pero en este caso, se incidió conscientemente en que el estudiante utilizara varios métodos y procedimientos en la solución de sus problemas científicos.

En el primer caso, el dato obtenido provino de los resultados de la prueba de cada parcial, para ello, se sumaron todas las notas de los estudiantes en los equipos de muestra y se dividió por la cantidad en cada nivel. En cuanto a los datos en el empleo de métodos se observó el comportamiento de la muestra en el momento inicial para fundamentar su problema y en un momento final para fundamentar su propuesta. En este caso, el contabilizó la cantidad de métodos y procedimientos seguidos en su uso y se sacó el promedio en el momento inicial y final para valorar si existía incremento en el momento final.

Por ello, este estudio describe el comportamiento entre dos a tres equipos de investigadores en cada nivel, seleccionados al azar, el cual mantuvo un incremento tanto en los resultados cognitivos con el comportamiento de su saber hacer en la práctica investigativa. Así en un estudio comparativo, se puede observar el comportamiento en ambos momentos en la tabla número uno.

Tabla 1- Cuadro de Análisis del comportamiento sobre conocimientos y métodos científicos (fuente: autores)

Equipos de investigación por nivel	Promedio de 1er parcial	Métodos empleados prueba inicial	Cantidad de procedimientos	Promedio de 1er parcial	Métodos empleados prueba final	Cantidad de procedimientos
Primero-A (2)	7,6	2	6	8,3	3	6
Primero-B (2)	8	2	5	8,7	4	6
Segundo (3)	8,2	2	4	8,3	4	5
Tercero A (3)	7,7	2	4	7,9	4	4
Tercero B (2)	8,2	2	4	8,95	3	7
Cuarto (3)	8,5	3	4	9,1	3	6
Quinto A (2)	8,1	3	6	9	4	7
Quinto B (2)	7,9	2	5	8,45	4	7
Sexto (3)	8,24	3	6	9,3	5	8

Por otra parte, el comportamiento procedimental fue valorado integralmente con la presentación de las actividades que suplían la conducción de los proyectos integradores donde los estudiantes mostraban su desempeño en la solución del problema en el momento inicial y final del análisis comparativo. Pero, además, se necesitaba obtener apreciaciones cualitativas de este proceso a partir de sus propias valoraciones, las cuales eran solicitadas a los estudiantes de forma escrita, por las condiciones que presentan las clases sincrónicas y asincrónicas durante el período. De esta manera, se les pedía expresar cómo asumir los métodos de la investigación científica de manera práctica en su profesión.

A modo de ejemplificación se transcriben dos de las respuestas de los estudiantes en dos años diferentes para valorar la importancia que le conceden al uso de los métodos dentro de la formación para su profesión.

Caso 1 (respuesta de un estudiante de 4^{to} nivel):

Para mí el método científico es un método de investigación usado principalmente en la producción de conocimiento en las ciencias. Para ser llamado científico, un método de investigación debe basarse en lo empírico y en la medición que se haga de lo que se está investigando, y estar sujeto a los principios específicos de las pruebas de razonamiento, en mi profesión la mayoría de veces tenemos que investigar asuntos legales, si se pretende construir conocimiento a través del derecho como ciencia, será imprescindible tener presentes las características del conocimiento científico, y principalmente su factibilidad y metodicidad, directamente relacionadas con la vía por la cual se obtiene con objetividad, racionalidad y la criticidad, En tal sentido, cuando a través del método científico, se ha logrado acumular nuevos conocimientos, nuevas experiencias se aplican a la profesión. Por lo tanto, la ciencia avanza en la medida en que se logren plantear y resolver los problemas en nuestra profesión.

Caso 2 (respuesta de un estudiante de 6^{to} nivel):

La situación del COVID-19 ha perjudicado de manera emocional y psicológica a nuestro aprendizaje, en vista de que, el Derecho es cambiante y cada día que pasa, tenemos algo nuevo que aprender y analizar en nuestra futura profesión. Por consiguiente, se ha generado complicaciones, porque se da más eficiencia, cuando podemos debatir nuestras diferentes disputas o puntos de vista con cada uno de nuestros colegas, ya que esto, nos ayuda a discernir de una mejor manera nuestras dudas sobre los extensos problemas generados en el Derecho.

El método es un elemento necesario en la ciencia; ya que sin él no sería fácil demostrar si un argumento es válido. Por ejemplo, en mi profesión usaría el método empírico junto a las técnicas para descubrir y planificar como resolver y dar una buena defensa en un respectivo caso, descubriendo así los hechos y verificando mi hipótesis. Esto lo lograría gracias a la observación, la medición, el experimento y con los tipos de técnicas ya sea entrevista o un cuestionario para así poder recopilar la información que necesite. Porque así nuestro resultado tendrá propiedad y validez científica

y esto lo podemos hacer con ayuda de la objetividad y racionalidad, entre otros factores que influyen.

La objetividad está dada por el hecho de describir las características reales de los objetos de investigación, nos basamos en la objetividad porque esta indica aquello que es real y existente, es decir, que es imparcial. Y la racionalidad porque trabaja con procesos racionales, lógicos del pensamiento, trabaja de acuerdo con la razón y no se deja llevar por su instigación. Por ello el resultado de los métodos que aplicamos nos hacen mejores profesionales.

En clase, cuando de manera sincrónica se compartían criterios, se les pedía reflexionar sobre la utilidad de los procedimientos empleados para obtener la información deseada en la solución de su problema y como el uso de diferentes métodos ha podido contribuir en el desarrollo de las competencias investigativas.

Entre las principales apreciaciones que expresaron los estudiantes sobre el desarrollo de las competencias investigativas que entre lo que les es muy útil para la vida profesional se encuentra los métodos para adquirir nuevos conocimientos y solucionar problemas de su profesión, que el buen abogado deberá ser un certero investigador, porque de esta forma ofrece mayores posibilidades de solución a sus clientes además del uso de la tecnología en la profesión hace más eficiente.

Por otra parte, entre las competencias investigativas adquiridas y desarrolladas con la forma en que investigan indican la importancia del trabajo en grupo, la búsqueda de la información notable para la profesión y la solución de problemas reales. Además, han referido como importante su actuación con relación a su trabajo y la satisfacción de las necesidades de los clientes.

Los educadores han referido a la incidencia que tiene en el desarrollo de competencias investigativas en los alumnos de las posibilidades en el uso de diferentes métodos científicos, y los estudiantes han tenido mejores resultados en las acciones de la investigación y conseguir sus objetivos investigativos. Ninguno mencionó que los estudiantes no presentaran propuestas válidas en la solución a los problemas y vías de realización de ellas.

DISCUSIÓN

En el trabajo investigativo, las formas de dar soluciones a los problemas científicos del estudiante fueron objeto de análisis y reflexión, puesto que todo su desempeño partía justamente del uso de los métodos de investigación científica. Hacerlo de forma consciente implica que exista mejor preparación para que el estudiante lo incorpore a sus competencias profesionales. Por ello, la reflexión que hicieron tanto en clase como en las composiciones refleja

haber asimilado la necesidad de ampliar los métodos de la investigación científica en sus trabajos prácticos y utilizar variedad de procedimientos y técnicas en la conducción de sus estudios.

La investigación es un proceso que poco a poco va integrándose a la formación para la profesión, por eso se les enseña a los estudiantes métodos de la investigación desde los primeros años para que permita desarrollar las competencias características del abogado como investigador que sabe cómo lograr la comunicación y la búsqueda de soluciones que ha incorporado en su formación de competencias investigativas como se constató en este estudio.

En otras investigaciones (Pirela & Cortés, 2014; Luque et al, 2012; George y Salado, 2019) se ha evaluado la forma en que las competencias investigativas se han desarrollado en los estudiantes universitarios desde el aprendizaje basado en proyectos o con el uso de las Tics, más por sus objetivos comunicativos y de información; pero, que no distinguen si la búsqueda de esa información es creíble y tienen influencias positivas en los profesionales que se forman tanto en el pregrado como el post grado. La idea de emplear herramientas digitales que analicen la información no es suficiente, se debe garantizar que el uso de los métodos científicos sea incorporado a la actividad práctica consciente y ética del profesional.

Otro estudio sobre las competencias investigativas (Rubio et al, 2016) se dirigió al análisis de la incidencia de los métodos en el dominio de competencias específicas en el ámbito académico cuya percepción por los estudiantes es alta, pero es mayor en la escritura científica y técnicas de recogida y análisis general que en la formación integral para la profesión. Estos resultados indican que la lógica del método científico hay que incorporarlo en el proceso formativo del futuro profesional de manera organizada e integral.

CONCLUSIONES

En el trabajo concluido se confirma la necesidad de continuar realizando investigaciones para conocer más sobre cómo ser efectivos en la incorporación de la reflexión del método científico durante la formación integral del estudiante para que cumpla con la formación de competencias y también para su inserción en el desempeño profesional de manera orgánica y práctica posteriormente. Por ello se cumplió con el objetivo de valorar la relación del uso del método científico en la práctica investigativa con la formación integral para la profesión desde las asignaturas del eje epistemológico investigativo en la carrera de Derecho en la Universidad.

Como existe una relación muy estrecha entre el conocimiento cognitivo y procedimental de cómo usar el método científico y la formación integral del estudiante para su profesión se observaron cambios cualitativos y cuantitativos importantes en el análisis de los resultados en todos los niveles muestreados en este estudio, lo cual contribuye a la mejor preparación del futuro profesional para dar solución a los problemas de su profesión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnaiz, N. Arias, N. & Galarza, F. (2018). La habilidad de interacción investigativa entre tutor y tutorado. *Magazine de las Ciencias: Revista de Investigación e Innovación*, 3(2), 117-130.
- Arnaiz, N. Arias, N., Galarza, F., & Matos, M. A. (2020). La investigación; la escritura del artículo científico en Derecho y la Titulación. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. 7(11), 1-21
- Cañizares Galarza, F.P, Quevedo Arnaiz, N. V; García Arias, N. y Machuca Vivar, S. A. (2018). La concepción de los proyectos de investigación para la formación integral de los estudiantes de UNIANDÉS Santo Domingo. *Revista Científica Multidisciplinaria*. 4(2), 91-100.
- Cañizares Galarza, F.P. (2021). Estrategia metodológica basada en la técnica del seminario - taller para el desarrollo de competencias investigativas de los docentes del pregrado de las carreras académico-profesionales de la Universidad Regional Autónoma de los Andes Extensión Santo Domingo. Tesis en opción al grado de Doctor en ciencias. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- Ciprés, M. S., & Llusar, J. C. (2004). Concepto, tipos y dimensiones del conocimiento: configuración del conocimiento estratégico. *Revista de economía y empresa*, 22(52), 175-196.
- Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República. Registro Oficial N. 449. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Ecuador. Presidencia de la República. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior, LOES. Registro Oficial Suplemento N. 298. <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/08/LOES.pdf>
- Galarza, F. P. C., Arnaiz, N. V. Q., & Arias, N. G. (2019). La satisfacción del docente de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes con la investigación. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. 7(5), 1-20.
- George Reyes, C. E. & Salado Rodríguez, L. I. (2019). Competencias investigativas con el uso de las TIC en estudiantes de doctorado. *Apertura (Guadalajara, Jal.)*, 11(1), 40-55. <https://doi.org/10.32870/ap.v11n1.1387>
- Gómez, (2017). La función de la investigación en la universidad: experiencias en UNIANDÉS. Editora El Siglo.
- Herrera, Y. R., González, C. G., Molina, A. S. H., Granizo, Y. S., Jimbo, C. D. R. B., & Villa, K. F. (2018). Pertinencia de la formación académica de enfermería. Universidad Nacional de Chimborazo. Ecuador. Educación Médica, 19, 73-78.
- Larrauri, J. O., Espinosa, E. M., & Robles, M. I. P. (2015). La diversidad semántica y el carácter político de las nociones de calidad en la Educación Superior de México. *Revista de la educación superior*, 44(173), 85-102.
- Luque Enciso, D., Quintero Díaz, C. A., & Villalobos Gaitán, F. (2012). Desarrollo de competencias investigativas básicas mediante el aprendizaje basado en proyectos como estrategia de enseñanza. *Actualidades pedagógicas*, 1(60), 29-49.
- Martínez Usarralde, M. J., López Martín, R., & Pérez Carbonell, M. A. (2018). E-innovación en Educación Superior. Claves para la institucionalización en las universidades. Pixel-Bit. *Revista de Medios y Educación*, 2018, num. 52, p. 183-197.
- Morin, E. (1999). El método III. El conocimiento del conocimiento. *Teorema*.
- Pirela Morillo, J., & Cortés Vera, J. D. J. (2014). El desarrollo de competencias informacionales en estudiantes universitarios: Experiencia y perspectivas en dos universidades latinoamericanas. *Investigación bibliotecológica*, 28(64), 145-172.
- Quevedo Arnaiz, N. V (2021). Sílabo de la asignatura Investigación Descriptiva. Documento oficial de la carrera Derecho. Uniandes Santo Domingo.
- Rubio, M. J., Torrado, M., Quirós, C., & Valls, R. (2018). Autopercepción de las competencias investigativas en estudiantes de último curso de Pedagogía de la Universidad de Barcelona para desarrollar su Trabajo de Fin de Grado. *Revista Complutense de Educación*, 29(2), 335.
- Santillán Andrade, A. L. (2021). Sílabo de la asignatura Investigación de Casos Reales. Documento oficial de la carrera Derecho. Uniandes Santo Domingo.

Velázquez, M. R., Abreu, M. A., Santamaría, D. R. A., Martínez, R. J., & Zúñiga, C. P. C. (2019). Desarrollo de competencias investigativas formativas: retos y perspectivas para la Universidad. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. 6(3), 1-26.